

GUÍA ORGANIZADORES CARRERAS POR MONTAÑA FEXME 2023

Enero 2023

- Inspección técnica del recorrido. Medición. Sacar Desnivel y kilometraje
- Posibles personas con las que tratar o hablar (dueños de fincas, cancelas, ganado, orografía, fecha de la prueba, otras actividades).
- <u>Leerse el Reglamento FEXME de Carreras por Montaña 2023 (la mayoría de los problemas vienen porque los organizadores ni lo han visto).</u>
- Enviar a coordinación de carreras la siguiente información:
 - Ficha de datos de la prueba (por ejemplo: Premio al primer local, mancomunidad, etc).
 - Datos adicionales a tener en cuenta por la empresa de inscripciones para elaborar el formulario de inscripción (Por ejemplo, si cogen bus, o algún dato estadístico que interese al organizador). El envío del REGLAMENTO a la empresa de crono es obligatorio al ser la clave del Material Obligatorio y para poder elaborar correctamente el formulario de inscripciones y las clasificaciones. En caso de modificaciones posteriores al envío, reenviar de nuevo actualizado.
 - o Fecha de apertura de inscripciones: IMPORTANTE.
 - Ponerse en contacto con Juez Principal antes de publicar en web reglamento e información. Consultar con el Área de Jueces Fexme (Daniel Floriano)

ENVÍO DOCUMENTACIÓN Y SUBIR A PLATAFORMA FEXME:

iiOJO, CON 60 DIAS HABILES DE ANTELACIÓN A LA PRUEBA!! Entregar por registro

- 1. DOCUMENTACIÓN PERMISO USO VÍAS PECUARIAS: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO. Servicio de Infraestructuras del Medio Rural
- 2. Entregar solicitud: Descargar de aquí: http://agroweb.juntaex.es/viaspecuarias/index.php/descargas
- 3. Se adjuntará plano de detalle de la parte de vía pecuaria en la que se va a desarrollar la actividad.

iiOJO, CON 30 DIAS HABILES DE ANTELACIÓN A LA PRUEBA!! Entregar por registro

- 1. DOCUMENTACIÓN PERMISO JUNTA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR (A/A Espectáculos Públicos)
 - PROVINCIA DE BADAJOZ: Avda. de Huelva, 2 1º planta 06005 Badajoz. Tlfno:
 924 01 20 26 MARÍA ÁNGELES interior.badajoz@juntaex.es
 - PROVINCIA DE CÁCERES: Edificio Múltiples Avda Primo de Rivera 2 Planta 9 10001
 Cáceres Tino: 927001064 y 927001051 NACHO VEIGA interiorcc@juntaex.es

La siguiente documentación:

- Solicitud: Bajar de aquí: https://fexme.com/documentacion-organizadores-carreras-por-montana/
- o Envío de track al mail de interior de la provincia correspondiente para ser visado por





Medio Ambiente.

- o Reglamento.
- o Memoria (con planos, perfil y responsables de seguridad).
- o DNI compulsados del Director/a Técnico/a y de Seguridad Vial
- Plan de Seguridad (Con los puntos mínimos que se establecen, incluyendo infografía, nueva instrucción de evacuación desarrollada por FEXME en 2021 de puntos negros y prevención de incendios forestales).
- Informe de que todos los participantes están federados o con licencia por un día.
- Avisar a la secretaria de la FEXME (LUIS 927236424 fexme@fexme.com) del envío de la documentación (Los seguros de RC y Accidentes y el certificado de estar incluida en calendario corren por cuenta de FEXME)
- 3. DOCUMENTACIÓN PERMISO MEDIO AMBIENTE: Interior solicita informes al Servicio de Conservación de la Junta, al igual que lo realiza para carreteras, etc. Por lo tanto, a no ser que estiméis que os pueden cambiar el trazado por cualquier circunstancia (anidaciones, etc), no hace falta enviar nada a medio ambiente. Os pedirá interior que le enviéis el track por mail para poder rebotarlo a medio ambiente (ya contemplado arriba).

INFO ADICIONAL TRÁFICO:

TRÁFICO BADAJOZ 924 23 03 66 extensión 125 Fernando Núñez

SUBSECTOR DE GUARDIA CIVIL Badajoz por si hay dudas: 924 20 76 66 extensión 12 preguntar por Óscar.

TRÁFICO CÁCERES: 927225550 EXT 117 CARLOS

- 1. Presentación al Juez Principal FEXME (Con un mes mínimo de antelación)
 - o Reglamento. Importante el reglamento por el Material Obligatorio.
 - Memoria (con planos y perfiles).
 - o Track. Enviar copia a GREIM pruebas QUE ALCANCEN LOS 1000M DE ALTITUD.
 - Plan de seguridad (Breve descripción del operativo de seguridad durante la prueba, p ej: Lugar de la ambulancia, médico, coches de evacuación, vías de escape, lugares estratégicos para los voluntarios de protección Civil con sus funciones, etc). Con los puntos mínimos que debe tener. ENVIAR AL 112(112@juntaex.es)
 - Recorrido alternativo(sobre plano con Google Earth). OBLIGATORIO SÓLO PRUEBAS COPA, CPTO DE EXTREMADURA y las que superen los 1000 metros de altitud
 - Información relativa al cumplimiento de la Ley del Deporte (Identificar el Director Deportivo de la prueba con nombre y apellidos).
- Cartelería, díptico y web de la prueba con estas condiciones (las pruebas dentro del circuito de la junta deben enviar el cartel con logos y director deportivo a la junta a eventosdgd@juntaex.es con copia al delegado principal).

<u>Portada</u>

Nombre y logotipo de la entidad o club organizador.

Nombre y logotipo de la FEXME.

Nombre de la competición y número de la edición.

Fechas de celebración.

Circuito puntuable oficial FEXME: Copa Extremadura de Carreras por Montaña, Liga Extremeña de Carreras por Montaña, Nocturnas, Campeonato de Extremadura, etc(el que proceda). Logos circuito Junta

Director/a Deportivo/a

<u>Interior del programa</u>

Emplazamiento de salida y llegada.



Desnivel positivo y desnivel acumulado.

Perfil de la competición.

Ubicación de avituallamientos (ojo no controles que son secretos y consensuados con el delegado principal) y material que tendrán

Material obligatorio o recomendado por el organizador.

Servicios que la organización pone a disposición de los corredores.

Horarios generales, lugares, salida, puntos de corte(muy importante), entrega de trofeos(ojo que luego hay que cumplirlo), etc.

Inscripciones

Periodo de inscripciones: Apertura día.

Teléfono, fax y correo electrónico de contacto organización

Nombre y contacto del director Técnico de la competición.

Importe de la inscripción y lo que incluye en el precio (Muy importante lo que incluye hay que cumplirlo).

Categorías (como mínimo y máximo las que constan en el reglamento FEXME 2023)

Número máximo de corredores.

Reglamento

Indicar que el reglamento de la FEXME de Carreras por Montaña establece las pautas a seguir.

Blog/página web

Incluir enlaces de todas las pruebas de la FEXME en lugar preferente

- Primera nota de prensa al menos con 1 mes de antelación (enviarla a carreras@fexme.com y fexme@fexme.com con una pequeña descripción y fotografía para prensa y página FEXME). ESTO ES ALGO QUE SE ESTÁ OLVIDANDO POR PARTE DE ALGUNAS ORGANIZACIONES, SI NO SE ENVÍA, FEXME NO PUBLICA NADA EN WEB.
- Enseñar el recorrido a los servicios de emergencia (Ambulancia, PC, etc).

Al menos 1 mes de antelación:

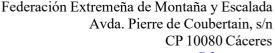
Consensuar con Juez principal la necesidad de tener auxiliares en las pruebas que sólo tienen designado el juez principal por necesidad de la organización (no poder asumir el montaje de elementos FEXME, realizar controles en el recorrido, etc)

15 Días antes de la prueba:

- Contactar con autoridades para cerrar plan de seguridad (Guardia Civil, Protección Civil y Policía Local).
- Presentación a la prensa (si procede). En su defecto, segunda nota de prensa. (enviarla a carreras@fexme.com con una pequeña descripción y fotografía).

Durante los 7 Días antes del día de la prueba:

- Protocolo de seguridad (OBLIGATORIO)
 - Dar aviso al Centro de Salud más próximo
 - o Dar aviso al Hospital más próximo
 - Junta de Seguridad con el 112.
 - Dar aviso al GREIM más próximo
- Precompetición:
 - o Trazado del itinerario, marcaje y equipamientos del mismo (km).
 - o Controles, avituallamientos (personal y material necesario).
 - o Previsión meteorológica en web prevista para el día de la prueba.
 - Equipamientos de las zonas de salida y llegada.
 - Mapa con el itinerario trazado, servicios en el mismo (avituallamientos especificando







si son líquidos, sólidos o ambos, servicios médicos, situación de voluntariado, etc) y perfil del mismo.

- Bolsa del corredor.
- Última nota de prensa (5 días antes). (enviarla a carreras@fexme.com con una pequeña descripción y fotografía).
- Preparar Dossier Speaker (si no le damos lo que queremos que diga, ¿cómo lo va a decir?, ej, listado corredores + listados patrocinadores como mínimo), entregar mismo dossier informativo a empresa crono-Delegado Principal. Igualmente imprimir el protocolo nuevo de entrega de premios del reglamento FEXME.
- Preparar CD música (si no, es posible que te pongan una pachanguera los del montaje).
- Prever asistencia a Prensa (vehículo prevenido para llevarlo a lugares estratégicos).
- Preparar material del tablón de anuncios.
- Preparar señalización (km, inicio y final de avituallamientos, etc). MUY IMPORTANTE.
- Quedar con montaje en un horario prudencial si es prueba del Circuito de la JUNTA (el montaje y la megafonía debe estar colocada una hora antes de la salida como mínimo), concretar con ellos y asegurarse de los materiales que traen. Mejor que sobre tiempo a que falte. No puede ser que los corredores estén ya allí y esté abierta la secretaría y no esté montada la megafonía. TODO EL MONTAJE DEBE ESTAR MONTADO EN APERTURA DE SECRETARÍA.
- Hacer un listado de trofeos y premios a entregar por categorías con el protocolo a seguir y
 dárselo al Juez Principal el día de la prueba (La entrega de premios no debe ser improvisada
 y hay que darle la importancia que se merece). MUY IMPORTANTE.
- Actualizar la página con última hora, por ejemplo, unión de categorías, tiempo, recordatorio material obligatorio, etc.
- Identificar al Juez Principal del nombre del médico y empresa de ambulancia que cubrirá la prueba.

El día de la competición:

Salida-Meta

- Arco en salida y meta. Ojo el compromiso de la Junta marca que el de la Junta debe ser salida o meta.
- Megafonía. Debe estar dispuesta a la misma hora que comience la recogida de dorsales con la info que debe decir. Recordatorio, entregar dossier a Speaker y Empresa Crono.
- Delimitación zona salida-meta y "corralito" de control de dorsales (Ojo esto es tarea del organizador, debe ser lo suficientemente larga y ancha para albergar a los corredores que ya pasan el control y desean seguir calentando, es tarea del ORGANIZADOR) DEBEN DE PODER SEGUIR CALENTANDO. DEBE ESTAR COLOCADO TODO 30' ANTES DE LA SALIDA.
- Material FEXME en lugares determinados por el Juez principal. Serán puestas por la organización con un voluntario designado exclusivamente para meta durante toda la competición, desde la hora de recogida de dorsales hasta la finalización del último corredor.
- o Ofrecer servicios a los atletas (como mínimo un vestuario, servicios, guardarropa y duchas).
- Servicios médicos (Al menos 1 ambulancia y 1 médico). ATENCIÓN SU PRESENCIA DEBE
 SER VERIFICADA POR EL JUEZ PRINCIPAL, SINO NO SE DARÁ LA SALIDA.

Información

- Tablón de anuncios con al menos:
 - Mapa con el itinerario previsto y el alternativo, puntos de Salida y Llegada, los avituallamientos su kilometraje y sus características, puntos de servicio médico y de socorro, puntos conflictivos del recorrido, puntos de corte y horarios y zonas de abandono).
 - o Listado de inscritos
 - o Reglamento
 - Cartelería circuitos FEXME y JUNTA si es del mismo



o Y cualquier información adicional que se estime oportuna

Horas antes de la competición:

• Entrega de dorsales. ATENCIÓN SE PEDIRÁ DOCUMENTACIÓN A LOS NO FEDERADOS

Y LA LICENCIA A LOS FEDERADOS QUE NO SEAN FEXME. Los Dorsales a los Federados lo realizarán la organización con la supervisión del juez principal.

- Entrega de resumen del reglamento de la prueba a atletas (Opcional, pero recomendable).
- Preparar instrucciones breves del organizador sobre novedades en el circuito y última hora.
- Poner a disposición de Juez Principal una persona de organización como apoyo para el corralito.

30 minutos antes

- Se cierra la Secretaría. No se entregarán más dorsales a partir de esta hora.
- COMIENZA EL CORRALITO CON EL CONTROL DE DORSALES Y MATERIAL Control de dorsales y material en el corralito de salida (lo realizará el Juez Principal). Las personas de organización que hayan estado en la entrega de dorsales ayudarán al juez principal y ya quedan a disposición del mismo y de la empresa de crono para ayudarles.

10 minutos antes de la competición:

- Instrucciones breves del organizador sobre el recorrido.
- Información meteorológica prevista para toda la carrera.
- Horarios de cierre de paso intermedio y meta
- Protocolo abandonos. OJO cambio en reglamento, los abandonos y lesionados deben ser informados al delegado principal puesto que de lo contrario la FEXME no se hará cargo de atenciones médicas posteriores.
- Verificar presencia Ambulancia y Médico, puesto que sin su presencia no se lanza la salida.

Durante la competición

- Toma tiempos en los controles de paso, con 2 personas en cada unos de ellos y los de llegada.
- Avituallamientos cada 5km como máximo (líquidos, o líquido-sólidos) con señalización previa y
 posterior y contenedor a los 100m. No se permite tirar desperdicios una vez pasada la
 señalización de fin de avituallamiento. Obligatorio botiquín de primera atención con al menos
 réflex, excepto el primer avituallamiento.
- Velar por la seguridad en todo el itinerario de competición.
- Asistir a los competidores que abandonen la competición.
- Ofrecer servicios para los supervisores, prensa y medios de comunicación.
- Ofrecer a los corredores medios de locomoción para volver al punto de salida,

cuando salida y meta estén situados en puntos distintos.

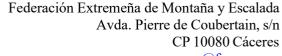
- Ofrecer servicios médicos, salvamento y otros equipamientos pactados. LA AMBULANCIA DEBE ESTAR EN META A LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS CORREDORES.
- Abastecer a los avituallamientos.
- La persona de apoyo de Juez Principal pasa a apoyar a empresa crono.
- Personal de acogida de corredores para informar a su llegada de los servicios.

Al finalizar la competición:

- Organizar las ceremonias de entrega de premios y clausura.
- Avituallamiento final.

El mismo día de la competición o el día siguiente antes de las 10h:

Nota de prensa con crónica y fotografías del evento a carreras@fexme.com o comunicación@fexme.com La información a facilitar es:





carreras@fexme.com

ÁREA DE CARRERAS POR MONTAÑA

1. TITULAR:

Una frase que defina lo más destacado de la noticia.

2. ENTRADILLA:

Resumen de noticia. Máximo 5 líneas.

3. CUERPO DE LA NOTICIA:

Texto detallado de la noticia respondiendo a las siguientes cuestiones:

¿Qué ha sucedido? ¿Cuándo y dónde? ¿Quién/quienes han sido los protagonistas? ¿Quién ha sido el promotor/organizador del evento? ¿Qué es lo más destacable? ¿En qué consiste la importancia de la noticia? 4. FOTOGRAFÍAS, DOCUMENTOS ADICIONALES, VÍDEOS

Fotografías, carteles y logotipos: Siempre en formato JPG de ellas depende el impacto, nada de cemento ni asfalto, lo más representativo de tu prueba pero siempre en la naturaleza.

Documentos adicionales

Clasificaciones, listados de participantes,

Vídeos

SI NO ENVIÁIS NADA, NO PODREMOS ENVIARLO A LA PRENSA Y HAY MENOS OPCIONES DE QUE APAREZCA EN PRENSA ESCRITA

Debéis tomaros en serio seguir este recurso puesto que el incumplimiento de la misma penaliza con 3 puntos en la valoración para continuar en el Circuito Extremeño de Carreras por Montaña.

Respecto al informe que elaboran los Jueces Principales y que ya conocéis que son vinculantes para lo comentado anteriormente, señalar los puntos y los aspectos que se valoran para su puntuación.

PUNTOS DE VALORACIÓN DEL INFORME:

- 1- WEB, REDES SOCIALES, PRENSA Y DIFUSIÓN: Canales de comunicación utilizados, presentación web, siempre antes de la prueba.
- 2- GUÍA DEL ORGANIZADOR Y REGLAMENTO FEXME: Si se han seguido los pasos y si se es fiel el reglamento de la prueba y al de FEXME.
- 3- PRECOMPETICIÓN Y SECRETARÍA: Todo lo que rodea a la actividad antes de la salida el mismo día de la prueba, los servicios que se prestan.
- 4- SALIDA-META: Todo el montaje de salida y meta, toda la zona.
- 5- RECORRIDO Y SEÑALIZACIÓN: Si el trazado se adecúa a una carrera por montaña y los diferentes tipos de balizamiento, etc.
- 6- AVITUALLAMIENTOS: Señalización de los mismos, material utilizado, etc
- 7- SEGURIDAD: Plan de seguridad, medios en carrera, respuesta de los mismos, emplazamiento de médico y ambulancias.
- 8- POSTCOMPETICIÓN: Valorar todos los servicios prestados tras la competición.
- 9- ENTREGA DE TROFEOS: La ceremonia en sí, los premios que se dan, la puntualidad, el desarrollo.
- 10-INFORMACIÓN POST-COMPETICIÓN: En el blog, redes sociales, fotografías, clasificación, después de la prueba.

*El suspenso en más de un apartado es sinónimo de inspección técnica y valoración negativa por parte de FEXME para el año siguiente.

VALORACIÓN PARA EL CIRCUITO EXTREMEÑO EN 2023: PUNTUACIÓN DELEGADO PRINCIPAL 50% ENCUESTA DE CALIDAD CORREDORES 50%

LA PUNTUACIÓN SERÁ TENIDA EN CUENTA A LA HORA DE DESIGNAR LAS PRUEBAS QUE INTEGRAN LOS DIFERENTES CIRCUITOS EN 2024.